

# TERMINOLOGIA PESQUERA DE LA PROVINCIA DE VALPARAISO •

## INTRODUCCION

Dos aspectos de la naturaleza han servido de marco para la recolección del material que motiva el presente trabajo: el mar con su imponente inmensidad azul, y el campo, que es una promesa de tranquilidad y bienestar.

Al efectuar este trabajo, he pretendido estudiar, aunque en forma somera, las peculiaridades del lenguaje pesquero de una región determinada, eligiendo para el efecto la provincia de Valparaíso.

He buscado para tal objeto, términos propios de pescadores, sacándolos del lenguaje hablado mediante numerosas conversaciones de la más variada índole.

Esta labor no ha estado carente de dificultades, ya que encontré en muchos sujetos estudiados una cierta desconfianza, que se traducía en un lenguaje completamente artificial.

Después de obtener el material, lo he ordenado en dos partes. En la primera, me refiero al pescador, indicando su índole, costumbres, tradiciones y vivienda. En la segunda parte, consigno las voces propias del lenguaje pesquero de la zona. Para la determinación de los nombres científicos de los peces, correspondientes a especies designadas con nombres populares, recibí la ayuda del departamento de Biología del Instituto Pedagógico, por lo cual le estoy muy reconocida.

• La Redacción del Boletín ha estimado útil incluir este estudio de una alumna de nuestra Facultad porque

ofrece algún material de interés, en gran parte no registrado en los diccionarios de chilenismos.

Nadie desconoce la importancia que tiene dentro del país la provincia de Valparaíso, desde el punto de vista cultural y económico. Además, es famosa por la belleza de sus playas y campos, que son frecuentados, en épocas veraniegas, por una gran cantidad de turistas chilenos y extranjeros.

Capital de la provincia es la ciudad de Valparaíso, que debe su nombre a su fundador Juan Saavedra, quien, en 1536, quiso recordar en ella su aldea natal de España.

#### INDOLE DEL PESCADOR

Es rasgo distintivo del pescador, el *individualismo*, que se manifiesta en todos los aspectos de su vida.

El sindicato, institución que pretende inculcar en ellos un sentimiento de solidaridad social, no consigue tal efecto, ya que son muy pocos los pescadores que se incorporan y acogen a las exigencias de la vida sindical.

Involucrado en el individualismo, está el *egoísmo*, que los impulsa a negar a sus compañeros de faenas, la existencia de bancos de locos u otra clase de mariscos altamente cotizados.

El pescador es sumamente *desconfiado*. Mira con recelo a las personas ajenas a sus diarias labores, y se muestra un tanto reservado.

El mejor amigo para ellos, y que es al mismo tiempo el más traicionero, es el mar. Observan con nostalgia la gran extensión oceánica, pensando, seguramente, que algún día serán víctimas de sus inquietas aguas, las que hoy les ofrecen toda su incomparable riqueza.

A pesar de ser *algo indiferentes* por el porvenir, desean un mejoramiento de sus condiciones de trabajo en las caletas. Aunque nunca han sido oídas sus peticiones, albergan la esperanza de que alguna vez se preocupen de sus problemas.

#### COSTUMBRES

El pescador no tiene un horario fijo de trabajo, ya que éste depende de diversos factores, entre los que se cuentan el estado atmosférico y la presencia de las diferentes especies.

Estas aparecen según la estación, siendo el verano y la primavera el tiempo más favorable para la pesca. Durante el invierno, los pescadores pasan con bastante frecuencia sin trabajar; los viejos viven de

los ahorros que han podido lograr en épocas mejores, y los jóvenes trabajan de estibadores en la bahía.

Para realizar el proceso de la pesca, generalmente remontan las aguas oceánicas durante la noche o en las primeras horas de la madrugada.

Entre las especies que consiguen de noche, figuran: el *congrío* (Nº 11), la *jaiba* (Nº 56) y el *camarón* (Nº 51).

Otro factor que influye en la pesca, es la luna. Según ellos, la presencia de este astro provoca en las aguas *el aguaje* (Nº 130), fenómeno que les es desfavorable para la consecución de especies. No obstante, en noche de luna pescan con mayor facilidad el *camarón*, la *jaiba* y la *pescada* (Nº 35).

Nada hay más propicio para la pesca que las noches oscuras. Según los pescadores, en estas noches “arde” el agua. De esta manera, se explican la fosforescencia que desprenden las noctilucas, visibles en las oscuridades marinas.

Terminado el proceso de la pesca, regresan a la caleta con un cargamento de peces que es el producto de sus esfuerzos. Allí se dedican a la venta, que es efectuada a la gente porteña que acude a las caletas, deseosa de conseguir pescado fresco a bajo precio.

Los más asiduos compradores son los vendedores de pescado en la ciudad, quienes pregonan en alta voz su mercancía por las calles porteñas, al grito de “pescao fresco”.

Los primeros botes cargados de productos que regresan de la faena de la pesca, son altamente valorados, valor que desciende al avanzar la mañana.

En caleta Portales, el bote es esperado por los *tiraores* (Nº 157), que sacan los botes del agua deslizándolos en los *polines* (Nº 127), debido a que, sin éstos, lo arenoso del terreno haría muy difícil la operación. Estos ayudantes son pagados por el dueño del bote, de acuerdo con el producto de su pesca.

En caleta Membrillo no hay polines y los “tiraores” no tienen razón de existir, ya que las piedras de la playa ayudan a deslizar el bote desde el agua.

Los pescadores son dueños del material de pesca y lo guardan en los *pañoles* (Nº 147), que hay a orillas de las caletas. Remiendan cuidadosamente sus redes, las que son fabricadas por ellos mismos y las lavan al terminar el proceso de la pesca. También dejan sus embarcaciones aptas para emprender las labores del día siguiente.

El pescador es secundado en sus labores por la mujer, quien

*encarna espineles* (Nº 141) o fabrica redes de pesca. Es partidario del amor libre, contándose entre ellos pocos casados legalmente.

El gran problema de los pescadores es el perjuicio que les ocasiona la red de arrastre. Goletas de compañías pesqueras, casi siempre de índole extranjera, no respetan los límites que les están señalados y alcanzan los dominios de los pescadores. Con sus redes de material sólido, destruyen completamente las de los pescadores, que son de elevado costo y que éstos dejan tendidas de un día para otro.

Juntamente con destruir material, la red de arrastre recoge peces de todos tamaños, disminuyendo en esta forma las distintas especies, ya que extermina a las más nuevas.

Como se puede apreciar, el problema señalado es de alguna gravedad, y los pescadores aún no han encontrado la solución debida.

#### TRADICIONES

La gran tradición de los pescadores es la celebración de la procesión de San Pedro, santo que es su patrono. Con este objeto sacan su imagen que existe en caleta Membrillo, para pasearla en bote por la bahía.

Son frecuentes entre los pescadores, las romerías anuales que efectúan a lugares en que se han ahogado jóvenes compañeros. En el lugar preciso lanzan al fondo del mar coronas de flores, como un homenaje en recuerdo de aquellos a quienes el mar traicionó.

#### LA VIVIENDA

No se puede hablar de un tipo único de vivienda del pescador, ya que éste frecuenta habitaciones de diversas clases.

Citaremos en primer lugar, la casa independiente, amplia y confortable y de excelentes condiciones higiénicas. Esta es generalmente la habitada por el pescador extranjero, que constituye un pequenísimo porcentaje de la población pesquera. En este tipo de casa cabe señalar las que pertenecen a esta población, ubicada en el cerro inmediato a la caleta Portales.

Otro tipo es el construido en la pendiente de una quebrada, de latas y adobes, piso de cemento, sin luz y sin agua.

Cinco o seis familias de pescadores viven en *conventillos*<sup>1</sup>. Las piezas son estrechas y de malas condiciones higiénicas, con el piso de madera, tierra o cemento.

Los *pañoles*, a los que ya hemos aludido, también se emplean como viviendas. Aunque está prohibido dormir en dichos lugares, tal

<sup>1</sup> Casas de vecindad.

prohibición es burlada, puesto que el pescador, debido a la índole de su trabajo, prácticamente vive en la caleta. La mayor parte de los "pañoles" han sido construidos por los pescadores de acuerdo con sus necesidades. Son de material ligero, piso de cemento y tienen en su interior un camastro donde descansan de su diaria jornada.

En caleta Membrillo, tienen estos cuartos una especie de estante pequeño donde guarda el pescador sus enseres de pesca. Sobre este estante acondicionan una cama.

Los pañoles carecen de luz eléctrica, debiendo permanecer sin luz durante la noche, pues les está prohibido el uso de vela, porque en ellos se guarda material combustible. Existe prohibición, además, de permanecer con sus mujeres en el interior de los cuartos. El no acatarla, ocasiona la suspensión, hecha por el Alcalde de Mar, de las diarias faenas del pescador.

## VOCABULARIO

### PECES

1. *Albacora* [a l β a k ó r a]<sup>1</sup> f. Pez marino, con dos especies: *Thynnus macropterus* y *Xiphias gladius*. La primera se halla en alta mar desde Arica hasta Valparaíso. Es de gran importancia económica y se acerca hacia el Sur en los años en que disminuye o desaparece la "corriente del Perú". La segunda frecuente desde Arica hasta Valdivia. Sin.: pejespada.

2. *anguila* [a ŋ g í l a] f. Pez del género *Ophichthus*, con cinco especies. Se encuentra en Arica y Costa Central. En raras ocasiones aparece en los mercados, donde es altamente cotizado. Var.: anguilla (Nº 3).

3. *anguilla* [a ŋ g í j a] f. Anguila (Nº 2).

4. *atún* [a t ú n] f. Pez marino (*Thynnus alalonga*) de gran tamaño que vive en alta mar y llega a la Costa de Chile en ciertas épocas, persiguiendo a las sardinas. Pesa hasta 30 Kgs. y se utiliza en la industria de conservas. Para pescar el atún se emplea la *varilla atunera* (Nº 121), disimulando el anzuelo que ésta lleva con envoltorios de hojas de *choclo*<sup>2</sup>, que se amarran con lana colorada, dando la impresión de un pescado sangrante.

5. *azulejo* [a s u l é x o] m. Pez chileno (*Prionace glauca*) de cuatro pies de longitud; la cabeza y el cuerpo son de un hermoso color azul, que es más oscuro en el dorso.

<sup>1</sup> La transcripción fonética representa la pronunciación propia del pescador de la zona.

<sup>2</sup> Mazorca tierna de maíz.

6. *bagre* [báyre] m. Pez marino (*Aphos porosus*), que se encuentra en el litoral, particularmente en la zona de mareas desde Arica hasta Aysén. Es muy consumido por los pescadores.

7. *blanquillo* [blaŋkíjo] m. Pez chileno (*Prolatilus jugularis*), de trece a quince pulgadas de longitud y de color rojizo, más o menos pardo sobre el dorso y plateado bajo el vientre. Es común desde Antofagasta hasta Aysén.

8. *cabinza* [kaβínsa] f. Pez chileno (*Isacia conceptionis*). La parte superior del cuerpo es pardusca y la inferior plateada. De pequeño tamaño y de gran importancia económica, se le encuentra desde Arica a Talcahuano.

9. *cabrilla* [kaβríja y kawríja] f. Pez marino (*Paralabrax humeralis*) frecuente desde Arica a Extremo Austral e Islas de Juan Fernández. Muy apreciado para el consumo.

10. *cojinoa* [koçinóa] f. Pez marino (*eptomenus crassus*) que abunda a lo largo de todo el litoral. *Var.*: coquinoa (Nº 12).

11. *congrío* [kóŋgrjo] m. Hay dos especies: *Genypterus chilensis* (congrío colorado) y *Genypterus maculatus* (congrío negro). El primero se encuentra desde Arica a Patagonia, sobre fondo fangoso, y es uno de los peces chilenos más valorizados. El congrío negro abunda igualmente desde Arica a Patagonia, sobre fondo fangoso. Su carne es también muy apreciada.

12. *coquinoa* [kokinóa] f. Cojinoa (Nº 10).

13. *corvina* [koβína] f. Pez marino (*Cilus monti*) de gran talla, que abunda desde Iquique a Chiloé. De gran consumo, es frecuente en los mercados desde Valparaíso hasta Talcahuano.

14. *corvinilla* [koβiníja] f. Pez chileno (*Stellifer minor*) común en los mercados de la zona central. Es de color verde blanquizco por encima y plateado en su parte inferior. Abunda desde Arica hasta la costa central.

15. *curel* [kurél] m. Jurel (Nº 23).

16. *chacota* [čakóta] f. Chusquiza (Nº 21). *Var.*: chocota (Nº 20).

17. *chalaco* [čaláko] m. Pez chileno (*Scartichthys eques*) que abunda desde Arica hasta Valdivia. *Var.*: chaleco (Nº 18).

18. *chaleco* [čaléko] m. Chalaco (Nº 17).

19. *chanchito* [čaŋčító] m. Hay dos especies: *Congiopodus peruvianus* y *Agriopus hispidus*. La primera es frecuente desde Arica a Magallanes y la segunda, desde Talcahuano a extremo austral.

20. *chocota* [čokóta] f. Chacota (Nº 16).

21. *chusquiza* [č u h k í s a] f. Pez chileno (*Aplodactylus vermiculatus*). *Sin.*: chacota (Nº 16).

22. *jerguilla* [ç e r γ í j a] f. Pez marino del género *Aplodactylus*, con tres especies. Mide hasta 23 cm., alcanzando un peso de 5 libras. Es muy estimado como pez de mesa, y habita en la costa desde Arica a Valparaíso.

23. *jurel* [x u r é l] m. Pez marino (*Trachurus murphyi*), abundante desde Arica hasta la costa central. *Var.*: curel (Nº 15)

24. *lenguado* [l e ŋ g w á o] m. Pez marino del género *Paralichthys*, que tiene seis especies. Las más frecuentes son: *Paralichthys microps* y *Paralichthys adspersus*, que abundan desde Arica hasta el extremo austral.

25. *lisa* [l í s a] f. Pez chileno (*Mugil cephalus*) frecuente desde Coquimbo hasta Talcahuano. Se le encuentra en el mar, desembocadura de ríos y lagos cercanos a la costa. De regular abundancia en los mercados, es muy apreciado como alimento.

26. *merluza* [m e l l ú s a] f. Pez marino (*Merluccius gayi*) de gran importancia económica, que se encuentra desde Arica hasta el extremo austral. Es el pez de mayor consumo en Chile. *Sin.*: pescada (Nº 35).

27. *mote* [m ó t e] m. Denominación dada a diferentes crías de peces. Se usa generalmente para "encarnar espineles".

28. *palometa* [p a l o m é t a] f. Pez comestible (*Caraux georgianus*), parecido al jurel, aunque algo mayor que éste.

29. *pejegallos* [p e ç e γ á j o] m. Pez chileno (*Callorhynchus callorhynchus*) de unos 80 cm. de largo, de cuerpo redondeado, sin escamas y con pellejo azulado. Tiene una especie de cresta carnosa que le baja hasta la boca, y que explica su nombre.

30. *pejeperro* [p e ç e p é r r o] m. Pez chileno (*Pimelometopon maculatus*) que abunda desde Arica a Concepción. Es apreciado por su sabrosa carne.

31. *pejesapo* [p e ç e s á p o] m. Pez chileno (*Sicyases sanguineus*) que tiene el cuerpo sin escamas, deprimido por delante, comprimido en la parte posterior y la cabeza más ancha que el cuerpo. El color de su piel es parecido al del sapo y posee en el vientre una gran ventosa, con la cual se adhiere fuertemente a las rocas. Hay varias especies, siendo la mencionada muy común en el litoral, desde Arica hasta Talcahuano.

32. *pejespada* [p e ç e h p á] m. Albacora (Nº 1). *Sin.*: pez espada (Nº 36).

33. *pejevaca* [p e ç e ß á k a] m. Pez chileno (*Cethorhinus maxi-*

*mus*) de cuerpo robusto, pesado y grande. Tiene dos aletas dorsales y se alimenta de organismos planctónicos.

34. *pejezorro* [peçesóɪɪo] m. Pez chileno (*Alopias vulpinus*) notable por la conformación de la cola, cuyo lóbulo superior es tan largo como el cuerpo. Alcanza a diez pies de longitud.

35. *pescada* [pehká:] f. Merluza (Nº 26).

36. *pez espada* [pehehpá:] m. Pejespada (Nº 32).

37. *pez volador* [péhβolaóɪ] m. Pez marino (*Exocoetus volitans*) que abunda en el norte y centro de Chile. De cuerpo alargado, tiene aletas pectorales muy desarrolladas, que le permiten volar algunos metros.

38. *pichigüeno* [piçiywéno] m. Pez chileno (*Menticirrhus ophicephalus*) que se encuentra desde Arica a Coquimbo. Es muy estimado por su carne y se consume en grandes cantidades.

39. *pintarroja* [pintaɪɪóxa] f. Pez chileno (*Halaelurus chilensis*) de larga cola, salpicada de pintas rojas. Se caracteriza porque nada de espaldas, con el vientre hacia arriba.

40. *raya* [ɪɪájja] f. Pez marino de los géneros *Raja* y *Psammohatis*, con diferentes especies. Se caracteriza por su cuerpo aplastado y romboidal, de color rosado, y piel áspera sin escamas. Su carne es sabrosa y agradable.

41. *reineta* [ɪɪejnéta] f. Pez marino (*Aplodactylus punctatus*) de 25 a 30 cm. de largo, con el cuerpo oblongo y comprimido transversalmente. Es de color oliváceo con manchas negruzcas.

42. *róbalo* [ɪɪóβalo] m. Pez marino (*Eleginops maclovinus*) que se encuentra desde Valparaíso hasta Tierra del Fuego. Es exquisito y abundantemente consumido.

43. *rollizo* [ɪɪojíso] m. Pez marino (*Mugiloides chilensis*) que abunda desde Arica a Magallanes. Es de color gris metálico y mide hasta 80 cm. de longitud. Tiene el cuerpo alargado y cilíndrico, con escamas finas y pequeñas.

44. *sardina* [sarðína] f. Hay varias especies, siendo la más común *Engraulis ringens*. Pequeño pez marino de carne comestible, abunda desde Arica a Talcahuano y es de gran importancia para la industria conservera.

45. *sierra* [sjéɪɪa] f. Pez marino (*Thyrssites atun*) que abunda desde Coquimbo hasta el extremo austral. Vive en alta mar y nada con velocidad extraordinaria. Su cuerpo largo y delgado tiene en el dorso aletas con e pinas a manera de sierras, lo que explica su nombre. Su carne es muy apetecida.



46. *tomoyo* [t o m ó j o] m. Pez marino del género *Calliclinus*. Abunda en el litoral desde Arica al Cabo de Hornos.

47. *toyo* [t ó j o] m. Pez marino (*Mustelus mento*) de gran tamaño.

48. *vieja* [b j é x a] f. Pez marino (*Graus nigra*) que abunda desde Coquimbo a Concepción. Es de color negruzco y cabezón; su carne es de regular calidad. Nada muy despacio y tiene tentáculos cortos sobre las cejas.

#### MARISCOS

49. *almeja* [a r m é x a] f. Pelecípodo (*Paphie thaca*) que tiene dos conchas orbiculares, blancas y estriadas. Vive enterrado en la arena fangosa de la zona de las mareas.

50. *calamar* [k a l a m á i o k a l a m á l] m. Molusco cefalópodo (*Loligo gahi*) que mide alrededor de 10 cm. Tiene la cabeza grande, de la cual salen brazos delgados y tubulares. Es de color pardo con manchas negras y para defenderse arroja una tinta que lo envuelve, permitiéndole escapar.

51. *camarón* [k a m a r ó n] m. Crustáceo decápodo (*Rhynchocinetes typus*) de color verdoso oscuro, a veces jaspeado de amarillo. Tiene el cuerpo estrecho y algo encorvado, con largas antenas.

52. *centolla* [s e n t ó j a] f. Crustáceo marino (*Lithodes antarctica*) provisto de un caparazón con espinas y protuberancias. Alcanza siete pulgadas de largo.

53. *cholga* [č ó l γ a y č ó r γ a] f. Cholgua (Nº 54).

54. *cholgua* [č ó l γ w a] f. Molusco pelecípodo (*Aulacomya magellanica*) muy parecido al choro, del cual se distingue por su menor tamaño y el color más pálido de su carne. Se caracteriza por poseer surcos longitudinales en la superficie de la concha. Se consume fresca, en conserva y ahumada. *Var.*: cholga (Nº 53).

55. *erizo* [e r í s o] m. Equinodermo con varias especies, siendo una (*Loxechinus albus*) la de mayor valor económico, pues es comestible. El cuerpo es de forma esferoidal, cubierto con una concha caliza llena de púas. Habita en fondos marinos rocosos.

56. *jaiba* [x á j β a] f. Crustáceo decápodo braquiuro. En la costa central hay varias especies: "jaiba blanca", "jaiba de roca", "jaiba gaviota", "jaiba mora" (*Homalaspis plana*), "jaiba peluda" (*Cancer dentatus*), "jaiba remadora", "jaiba urda" y "jaiba talicuma" (*Talipus dentatus*) (Nº 62). De todas estas especies, la más importante para el consumo es la jaiba mora o morada. Alcanza gran tamaño y su

caparazón puede llegar a tener 10 cm. de largo y 15 de ancho. Es de color rojizo con manchas amarillas dispersas en el caparazón.

57. *laɸa* [l á p a] f. Molusco del género *Fissurella*, con varias especies. Es comestible, de concha cónica y aplanada y vive adherido a las peñas submarinas.

58. *loco* [l ó k o] m. Molusco (*Concholepas peruviana*) de 10 cm. de largo, de concha oval, llena de nudos y puntas. Su carne es blanca y un poco dura.

59. *acha* [m á ĉ a] f. Molusco (*Mesodesma donacium*) comestible y muy abundante en los mares de Chile.

60. *pibre* [p i ß r e] m. Piure ( ° 61).

61. *piure* [p j ú r e] m. Cordado (*Pyura Molinae*) que forma una especie de saquito cónico, lleno de agua salobre, de color rojo y de una pulgada de largo. Habita una especie de colmena glutinosa en la que cada individuo tiene su celdilla, donde vive solitario, sin comunicación con sus compañeros, y privado de libertad para salir de ella. Estas colmenas están pegadas a las rocas sumergidas. *Var.:* pibre (N° 60).

62. *pulga de mar* [p ú l γ a o p ú r γ a ð e m á ɹ] f. Pequeño crustáceo (*Emerita emerita*) que se encuentra en la playa a orillas del mar; da grandes saltos.

63. *quilicuna* [k i l i k ú n a] f. Posible denominación de la "jaiba talicuma" (N° 56).

#### AVES MARINAS

64. *alcatraz* [a l k a t ɹ á:] m. Gran ave acuática (*Pelecanus laudbecki*) de alas angostas y cuello largo, que abunda en toda la costa, desde Arica hasta Corral. Tiene el pico muy largo y provisto de una gran bolsa distensible, que está suspendida bajo la mandíbula inferior. Su pie es remero y tiene los cuatro dedos unidos por membrana natatoria. Al volar toman formaciones en diagonal o fila india. Pescan desde la superficie y usan la bolsa a modo de red, o se lanzan en picada desde cierta altura con las alas semiabiertas. *Sin.:* pelícano (N° 80).

65. *carnero* [k a n n é r o] m. Ave marina (*Diomedea exulans*) de pico grande, fuerte y cortante, que termina en un gran gancho. Abunda desde la costa central al sur.

66. *chirrido* [ĉ i ß r i j o] m. Chirrido (N° 67).

67. *chirrido* [ĉ i ɹ i j o] m. Ave marina (*Sterna Hirundinacea*) que habita desde Arica a Tierra del Fuego, en las bahías protegidas

y desembocaduras de ríos. La mayor parte de la cabeza es de color negro con una pequeña banda blanca, que parte de las mandíbulas hacia atrás. El cuello, garganta, manto y pecho son de color gris perla pálido, que pasa al blanco en el abdomen. El pico y patas, rojo bermejo. *Var.*: chibrillo (Nº 66). *Sin.*: chirro (Nº 68).

68. *chirro* [č í r r o] m. Chirrillo (Nº 67).

69. *pardela* [p a r ð é l a] f. La gaviota de Franklin (*Larus pipixcan*). Anida en la región de Montañas Rocosas de los EE. UU. y visita en verano nuestras costas, desde Arica a Valdivia. Es de color blanco con el pecho y abdomen teñidos de rosado. La cabeza es negra, con el pico rojo, y las patas, café rojizas. *Sin.*: pardela (Nº 76).

70. *pardelón* [p a r ð e l ó n] m. Ave marina (*Macronectes giganteus*) que habita toda la costa chilena. Es de color chocolate oscuro con la cabeza más clara o blanca, y un tanto manchada de café oscuro. El pico es fuerte y grueso, de color verde grisáceo. Las patas, pardas o negras apizarradas. Hay también ejemplares completamente blancos. *Sin.*: pardelón (Nº 77).

71. *garuma* [ɣ a r ú m a] f. Gaviota (Nº 72).

72. *gaviota* [ɣ a β j ó t a] f. Ave marina (*Larus modestus*) que se encuentra desde Arica hasta Corral y, por la costa del Perú, hasta isla Gorgona en Colombia. De color gris oscuro, tiene el pico y patas negros. Se alimenta del pulgón de mar. *Sin.*: garuma (Nº 71).

73. *gaviotón* [ɣ a β j o t ó n] m. Ave marina (*Larus dominicanus*), que es la gaviota más grande de Sudamérica. Habita en Chile, desde Arica hasta el Cabo de Hornos, tanto en la costa como en el interior del país. La cabeza, el cuello, las partes inferiores y la cola son blancos. El manto y las alas, negro-pizarra, punteadas éstas de blanco. Las patas son de color verde amarillento.

74. *lilo* [l í l o] m. Pato lilo (Nº 78).

75. *pájaro niño* [p á x a r o n í ñ o] m. Ave marina (*Spheniscus humboldti*) de color gris apizarrado por encima y la parte inferior, blanca con una gran banda negruzca que a modo de herradura cruza el pecho y se continúa por los lados hacia la cola, que es muy corta. El pico es grueso y negruzco. Habita las costas de Chile desde Arica a Corral. *Sin.*: pingüino (Nº 81).

76. *pardela* [p a r ð é l a] f. Fardela (Nº 69).

77. *pardelón* [p a r ð e l ó n] m. Fardelón (Nº 70).

78. *pato lilo* [p á t o l í l o] m. Ave marina (*Phalacrocorax Bougainvillii*) que corresponde al Cormorán Guanay. Se parece a los patos; la cabeza, el cuello y partes de encima son de color negro, con brillo verdoso arriba y azul, abajo. La parte inferior del cuello y

cuerpo, blanca. Las patas rosadas. Tiene el cuello largo, pico delgado y ganchoso y se alimenta de peces y crustáceos. Habita las costas desde la frontera hasta el canal. *Sin.*: lilo (Nº 74).

79. *pato yeco* [páto jéko] m. Ave marina (*Phalacrocorax olivaceus olivaceus*), que corresponde al Cormorán negro. Es de color negro brillante y habita en las costas desde Arica al Estrecho. Se le encuentra también en todo el resto de América del Sur y Central. *Sin.*: yeco (Nº 83).

80. *pelicano* [pelíkano] m. Alcatraz (Nº 64).

81. *pingüino* [piŋgwíno] m. Pájaro niño (Nº 75).

82. *piquero* [pikéro] m. Ave palmípeda (*Sula variegata*) con el pico largo, recto y puntiagudo, y las patas cortas, con todos los dedos unidos por membrana natatoria. Se encuentra en la costa desde Arica hasta Chiloé, y también en el Perú, alcanzando ocasionalmente hasta Guayaquil. Se alimenta de peces, los que captura lanzándose en picada desde mucha altura y persiguiéndolos debajo del agua.

83. *yeco* [jéko] m. Pato yeco (Nº 79).

#### PLANTAS MARINAS

84. *cochayuyo* [kočajújo] m. Alga feofícea comestible (*Durvillea utilissima*) de más de 3 m. de largo y 2 cm. de ancho.

85. *huiro* [ywíro] m. Nombre común a varias algas marinas muy abundantes en la costa de Chile. La especie más conocida es *Ulva lactuca*. De color pardo, con tallos muy largos, poseen órganos que aparentan hojas, las que tienen una vejiguilla llena de aire, que sirve al tallo como flotador.

86. *luche* [lúče] m. Alga clorofícea comestible (*Ulva latissima*). Las hojas son crespas y, cuando secas, muy arrugadas y de color negro verdusco.

#### UTILES DE PESCA, OBJETOS PARA MARISCAR Y ELEMENTOS AFINES

87. *arpeo* [arpéo] m. Instrumento de hierro que tiene cuatro garfios o ganchos a modo de garabato<sup>3</sup> y que sirve para anclar el bote.

88. *arpón* [arpón] m. Instrumento compuesto de un asta de madera que termina en uno de sus extremos en una o más puntas,

<sup>3</sup> Instrumento de hierro cuya punta está vuelta en semicírculo.

semejantes a las de una flecha. Se emplea en la pesca de peces grandes, clavándose en el cuerpo.

89. *atunera* [a tu n é r a] f. Varilla atunera (Nº 121).

90. *bolinche* [bo lí n ĉ e] m. Aparejo de pesca compuesto de siete redes de malla muy fina, que sirve para coger sardinas. En el extremo inferior llevan piedras, y en el superior, boyas de corcho o de vidrio.

91. *boya* [b ó j a] f. Cada uno de los cuerpos que se ponen en el extremo superior de la red para que las plumadas o piedras que la cargan no la lleven al fondo, y sepan los pescadores dónde está cuando vuelven por ella. Estos cuerpos pueden ser de: corcho, cardón<sup>4</sup> o vidrio. Generalmente, se usan combinadas las boyas de corcho con las de vidrio.

92. *brinque* [br í n k e] m. Orinque (Nº 106).

93. *buzo* [b ú s o] m. Palo puntiagudo de más o menos 40 cm. de largo, que tiene amarrada una piedra, llamada muchacho, en el extremo contrario a la punta. Este instrumento sirve para desenredar los anzuelos que se pegan a las rocas.

94. *cabincera* [ka j n s é r a] f. Red que se emplea en la pesca de la cabinza (Nº 8). *Sin.*: paño cabincero (Nº 107).

95. *cajón espinelero* [ka x ó n e h p i n e l é r o] m. Cajón en que se guardan los espineles encarnados. *Sin.*: espinelero.

96. *canasto* [ka n á h t o] m. Especie de bolsa de boca ancha, hecha de cordel grueso trenzado en forma de malla. Se la utiliza para coger jaibas. *Sin.*: jaibero; denominación poco frecuente (Nº 103).

97. *copo* [k ó p o] m. Bolsa o saco de red con que termina la red de arrastre.

98. *corvinera* [ko r β i n é r a] f. Red que se emplea en la pesca de la corvina (Nº 13). Es de cáñamo.

99. *chope* [č ó p e] m. Garfio de hierro que sirve para arrancar los mariscos que se han quedado adheridos en las rocas y que se descubren con la baja marea.

100. *ericera* [er i s é r a] f. Vara ericera (Nº 120).

101. *espinel* [e h p i n é l y e h p i n é l] m. Lienza más o menos larga que lleva anzuelos a trechos regulares de 20 cm. En sus extremos tiene dos corchos o boyas flotantes, que sirven para conocer el lugar donde se ha fondeado. Se utiliza para obtener gran número

<sup>4</sup> Hierba grande (*Puya chilensis*) que abunda en las provincias del centro y sur de Chile y crece en las vecindades del mar.

y variedad de peces. En cada anzuelo, los pescadores colocan tres pescados, generalmente mote, como carnada. Se distingue la pesca con espinel de la pesca con redes. Los peces mejor cotizados son los obtenidos mediante el primer procedimiento, ya que vienen enteros y no machucados, como sucede con la pesca con redes.

En un espinel, los pescadores distinguen dos partes: la *manotá* (Nº 105) y el *reinal* (Nº 114).

102. *espineles congrieros* [eh pin é leh k o ŋ gr j é ro h] m. pl. Espineles utilizados en la pesca del congrio (Nº 11).

103. *jaibero* [x a j β é ro] m. Canasto (Nº 96).

104. *lienza* [l j é n s a] f. Cordel suave y resistente que se usa para espinel, piola, etc.

105. *manotá* [m a n o t á] f. Lienza larga, de unos 15 cm., que forma parte del espinel (Nº 101).

106. *orinque* [o r i ŋ k e] m. Cordel grueso que sirve para unir una red con otra. Tiene en un extremo un sachó (Nº 116) y en el otro, una boya (Nº 91). *Var.*: brinque (Nº 92).

107. *pañó cabincero* [p á ñ o k a j n s é ro] m. Cabincera (Nº 94).

108. *paños* [p á ñ o h] m. pl. Denominación dada a las redes de pesca.

109. *parada* [p a r á :] f. Conjunto de aperos de pesca.

110. *pinche* [p i ŋ ç e] m. Palo largo provisto de un anzuelo en un extremo, que sirve para coger peces de regular tamaño.

111. *piola* [p j ó l a] f. Lienza larga que se amarra a la tota (Nº 118) para poderla echar al agua.

112. *plancha* [p l á ŋ ç a] f. Especie de baldosa de cemento, con dos amarras en forma de cruz que la mantienen horizontal en el mar. Sirve para coger locos (Nº 58), que se adhieren a ella para comerse las jaibas (Nº 56) colocadas como carnada en los cordeles.

En muchas oca iones, las planchas no salen cargadas de locos, sino de estrellas de mar, sumamente dañinas, que gustan mucho de las jaibas.

113. *redes* [r e d e] f. pl. Aparejos hechos con hilos trabados en forma de mallas y que sirven para pe car. Las redes se diferencian en la calidad del hilo empleado en su confección; así, mientras la corvina (Nº 98) es de cáñamo, la red para coger pescadas (Nº 35) es de hilo de seda. Para darle mayor consistencia al material, los pescadores tiñen sus mallas con tintura de lingue, molle, o quilo. *Var.*: reses (Nº 115).

114. *reinal* [ɾɾejnál] m. Lienza corta, de unos 5 cm., que en el espinel (Nº 101) va inmediata al anzuelo.
115. *reses* [ɾɾéséh] f. pl. Redes (Nº 113).
116. *sachos* [sáčoh] m. pl. Piedras grandes para sujetar algún instrumento pesquero, a modo de lastre.
117. *tarros* [táɾɾoh] m. pl. Utensilios empleados para coger camarones (Nº 51).
118. *tota* [tóta] f. Plomo de más o menos 15 cm. de largo que tiene en uno de sus extremos muchos anzuelos, colocados en forma análoga a los garfios del arpeo (Nº 87).
119. *trasmallos* [tɾahmájoh] m. pl. Arte de pesca formado por tres redes de diferente tamaño, para coger jerguillas (Nº 22).
120. *vara ericera* [báraeriséra] f. Vara larga empleada para coger erizos (Nº 55). *Sin.*: ericera (Nº 100).
121. *varilla atunera* [baríjatunéra] f. Palo largo (4 ó 5 m.) con un anzuelo grande que sirve para pescar atunes (Nº 4). *Sin.*: atunera (Nº 89).

EMBARCACIONES PESQUERAS Y ELEMENTOS AFINES

122. *bongo* [bóngo] m. Bote sin quilla usado en caleta Portales, debido a lo arenoso del terreno. *Vars.*: gogo y gongo (Nº 126).
123. *chalupa* [čálua] f. Embarcación pequeña, con quilla y muy ligera. Son frecuentes en caleta Membrillo, debido a lo pedregoso del terreno.
124. *espejo* [ehpéxo] m. Fachada de la popa del bongo (Nº 122) desde la bovedilla hasta el coronamiento.
125. *espiche* [ehpíče] m. Corcho que tapa el orificio del bongo (Nº 122) para que no se anegue.
126. *gogo* [góyo] y *gongo* [góngo] m. Bongo (Nº 122).
127. *polines* [políneh] m. pl. Cilindros movibles de metal unidos a una tabla, para sacar los botes del mar en caleta Portales.
128. *rezón* [ɾɾesón] m. Ancla pequeña con más de dos brazos que sirve para botes y para rastrear un objeto perdido.
129. *rumbo* [ɾɾúmbo] m. Tabla que en el bongo (Nº 122); equivaldría a la quilla.

OTRAS VOCES Y LOCUCIONES PESQUERAS

130. *aguaje* [aywáçe] m. Color rojo sucio que presenta el mar en grandes extensiones y en forma periódica, lo que se debe a la

aparición de miles de seres —animales y plantas— en avanzado estado de descomposición.

131. *ardentía* [arðentía] f. Especie de reverberación fosfórica que suele mostrarse en las olas agitadas y, a veces, en el mar tranquilo.

132. *ayudante* [ajuánte] m. Persona que, con un pequeño salario, secunda al pescador en su tarea, antes y después de la pesca.

133. *bajerías* [baçerías] f. pl. Las piedras que hay en el fondo del mar.

134. *bolincherero* [bolinjčéro] m. El que pesca con bolinches (Nº 90).

135. *brava* [bráa] adj. Dícese del mar cuando está agitado o alterado. “La mar está brava”.

136. *caballo* [káájo] m. Caballete de madera en que se colocan los motores de los botes a motor.

137. *cacharpa* [kačarpa] f. Bote viejo. Es expresión familiar y cariñosa.

138. *calar la res* [kalál la ɹɹé] loc. v. Echar la red en el momento de iniciarse el proceso de la pesca. Los pescadores “calan la res” a las diez de la noche y la “recorren” (Nº 155) a las cinco de la madrugada del día siguiente. *Var.*: echar la calá (Nº 140).

139. *carnada* [kanná:] f. Cebo para pescar.

140. *echar la calá* [ečál la kalá:] loc. v. Calar la red (Nº 138).

141. *encarnar espineles* [eɲkannáɹ ehpinéleh] loc. v. Colocar la carnada en el anzuelo.

142. *estopeador* [ehtopjaóɹ] m. Estopa, jarcia vieja, deshilada, y desecha, que sirve para juntar las maderas de los botes.

143. *estopear el bote* [ehtopjáɹ el βóte] loc. v. Colocar estopas en las juntas de las maderas de los botes, para que no entre el agua.

144. *indicador* [indikáoɹ] m. Instrumento constituido por un palo largo que lleva boyas de corcho en el extremo inferior y una banderilla en el superior. Sirve para indicar el lugar donde hay un cardumen.

145. *lance* [lánsɛ] m. Acto de echar la red para pescar.

146. *lote* [lóte] m. Conjunto de pescados no aptos para la venta por estar comidos por las jaibas.

147. *pañol* [pañól] m. Cuarto en que los pescadores guardan su material de pesca y que a muchos de ellos sirve de habitación.



148. *pescado* [pehkáo] m. Pez comestible sacado del agua por cualquiera de los procedimientos de pesca.

149. *pescar al anzuelo* [pehkár al answélo] loc. v. Coger peces con un sencillo instrumento constituido por una lienza con un anzuelo en un extremo. *Sin.*: pillar al pulso (Nº 153).

150. *pescar a la red* [pehkár a la ɾɾé:] y *pescar res* [pehká ɾɾé] loc. v. Coger peces con redes.

151. *pescar al arrastre* [pehkár al aɾɾáhhte] loc. v. Coger peces en grandes cantidades con las redes de arrastre. Esta pesca es efectuada en goletas especiales.

152. *pescar al espinel* [pehkár al ehpinél] loc. v. Coger peces con espineles (Nº 101).

153. *pillar al pulso* [pijár al púlso] loc. v. Pescar al anzuelo (Nº 149).

154. *quebrar* [keβráɾ] tr. Dícese del mar cuando forma la onda que termina en la playa. "La mar quebra".

155. *recorrer la res* [ɾɾekoxél la ɾɾé] loc. v. Acto de sacar la red del mar.

156. *tendal* [tendál] m. Conjunto de postes verticales, generalmente cuatro, de dos metros de alto, que se colocan en forma de rectángulo, unidos en su parte superior por postes a manera de travesaños. Sirve para poner las redes a secar.

157. *tiradores* [tiraóreh] m. pl. Los hombres que arrastran el bote fuera del mar.

158. *varar* [baráɾ] intr. Sacar la embarcación a la playa y ponerla en seco.

ELISA CARRASCO.

## INDICE ALFABETICO DE EXPRESIONES

Los números corresponden a los artículos.

- aguaje, 130  
albacora, 1 y 32  
alcatraz, 64 y 80  
almeja, 49  
anguila, 2 y 3  
anguilla, 3  
ardentía, 131  
arpeo, 87 y 118  
arpón, 88  
atún, 4 y 121  
atunera, 89 y 121  
ayudante, 132  
azulejo, 5  
bagre, 6  
bajerías, 133  
blanquillo, 7  
bolinche, 90 y 134  
bolincherero, 134  
bongo, 122, 124, 125 y 126  
boya, 91 y 106  
brava, 135  
brinque, 92 y 106  
buzo, 93  
caballo, 136  
cabincera, 94 y 107  
cabinza, 8 y 94  
cabrilla, 9  
cacharpa, 137  
cajón espinelero, 95  
calamar, 50  
calar la res, 138  
camarón, 51 y 117  
canasto, 96 y 103  
carnada, 139  
carnero, 65  
centolla, 52  
cochayuyo, 84  
cojinoa, 10 y 12  
congrío, 11 y 102  
copo, 97  
coquinoa, 12  
corvina, 13 y 98  
corvinera, 98 y 113  
corvinilla, 14  
curel, 15  
chacota, 16, 20 y 21  
chalaco, 17 y 18  
chaleco, 17 y 18  
chalupa, 123  
chanchito, 19  
chibrillo, 66  
chirrillo, 66, 67 y 68  
chirro, 67 y 68  
chocota, 20  
cholga, 53 y 54  
cholgua, 53 y 54  
chope, 99  
chusquiza, 21  
echar la calá, 140  
encarnar espineles, 27 y 141  
ericera, 100 y 120  
erizo, 55 y 120

- espejo, 124  
 espiche, 125  
 espinel, 95, 101, 105 y 114.  
 espineles congrieros, 102  
 estopeador, 142  
 estopear el bote, 143  
 fardela, 69 y 76  
 fardelón, 70 y 77  
 garuma, 71 y 72  
 gaviota, 72  
 gaviotón, 73  
 gogo, 126  
 gongo, 126  
 huiro, 85  
 indicador, 144  
 jaiba, 56, 63 y 112  
 jaibero, 103  
 jerguilla, 22 y 119  
 jurel, 15 y 23  
 lance, 145  
 lapa, 57  
 lenguado, 24  
 lienza, 104  
 lilo, 74 y 78  
 lisa, 25  
 loco, 58 y 112  
 lote, 146  
 luce, 86  
 macha, 59  
 manotá, 101 y 105  
 merluza, 26 y 35  
 mote, 27  
 orinque, 92 y 106  
 pájaro niño, 75 y 81  
 palometa, 28  
 paño cabincero, 107  
 pañol, 147  
 paños, 108  
 parada, 109  
 pardela, 69 y 76  
 pardelón, 70 y 77  
 pato lilo, 74 y 78  
 pato yeco, 79 y 83  
 pejegallo, 29  
 pejeperro, 30  
 pejesapo, 31  
 pejespada, 1, 32 y 36  
 pejevaca, 33  
 pejezorro, 34  
 pelicano, 64 y 80  
 pescada, 26, 35 y 113  
 pescado, 148  
 pescar al anzuelo, 149 y 153  
 pescar a la red, 150  
 pescar al arrastre, 151  
 pescar al espinel, 152  
 pescar res, 150  
 pez espada, 32 y 36  
 pez volador, 37  
 pibre, 60 y 61  
 pichigüeno, 38  
 pillar al pulso, 153  
 pinche, 110  
 pingüino, 75 y 81  
 pintarroja, 39  
 piola, 111  
 piquero, 82  
 piure, 60 y 61  
 plancha, 112  
 polines, 127  
 pulga de mar, 62  
 quebrar, 154  
 quilicuna, 63  
 raya, 40  
 recorrer la res, 138 y 155  
 redes, 113 y 115  
 reinal, 101 y 114  
 reineta, 41  
 reses, 115  
 rezón, 128  
 róbaló, 42  
 rollizo, 43  
 rumbo, 129  
 sachos, 106 y 116  
 sardina, 44  
 sierra, 45  
 tarros, 117  
 tendal, 156  
 tiradores, 157  
 tomoyo, 46  
 tota, 111 y 118  
 toyo, 47  
 trasmallos, 119  
 vara ericera, 100 y 120  
 varar, 158  
 varilla atunera, 4, 89 y 121  
 vieja, 48  
 yeco, 79 y 83.